



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE

### PROGRAMA ANUAL

ÁREA Y ORIENTACIÓN: <b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>	CICLO LECTIVO: <b>2019</b>
ESPACIO CURRICULAR: <b>Antropología Sociocultural</b>	AÑO: <b>5to</b>
FORMATO: <b>ASIGNATURA</b>	CICLO: <b>Orientado</b>
PROFESORES A CARGO: <b>Jorge Sosa, Vanina Barolo, Marianel Falconer</b>	HORAS SEMANALES: <b>4 (cuatro), de las cuales 3 (tres) presenciales y 1 (una) virtual</b>

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

Se espera que los alumnos al finalizar el ciclo:

- Acrecienten la capacidad para razonar y decidir sobre diversas temáticas.
- Desarrollen la reflexión crítica y la deliberación argumentativa en torno a temas relevantes de la realidad social.
- Desarrollen una actitud crítica respecto de los medios de comunicación masiva y las tecnologías de la información y de la comunicación, así como su utilización responsable y creativa.
- Mantengan una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Propongan miradas nuevas o alternativas originales a situaciones problemáticas.
- Analicen la realidad argentina, latinoamericana e internacional interpretando todas las variables incluidas.



## **CAPACIDADES**

- Conocer los diferentes conceptos de antropología, sus métodos.
- Identificar los distintos campos de la antropología y enfoques teóricos.
- Desarrollar la capacidad de buscar información de diversas fuentes.
- Desarrollar una actitud participativa, reflexiva y crítica frente a diferentes prácticas culturales.
- Identificar los conceptos claves de la materia.
- Utilizar vocabulario propio de la asignatura y diálogo argumentativo.
- Tomar postura ante problemáticas sociales respetando la diversidad de opiniones.
- Adquirir la práctica de fundamentación oral.
- Analizar críticamente las opiniones ajenas, respetándolas.

## **CONTENIDOS CONCEPTUALES**

### **Unidad I: El hombre como sujeto y objeto de la Antropología Sociocultural**

- Caracterización de la Antropología como ciencia filosófica para permitir la diferenciación de las antropologías.
- Método antropológico. El trabajo de campo.
- Conocimiento y caracterización de los núcleos de pensamiento que en los diferentes contextos condujeron a la pregunta por el hombre.
- Reflexión sobre los diversos modos de responder a la pregunta antropológica.
- La antropología evolucionista.

### **Unidad II: la Antropología Sociocultural**

- Reconocimiento de los diferentes campos de la antropología.
- El hombre en tanto ser cultural y creador de cultura.
- Caracterización de los conceptos claves como cultura, enculturación, subcultura, cultura popular, difusión cultural.
- Encuentro entre culturas. Comprensión de los conceptos de aculturación, etnocentrismo y relativismo cultural.



### **Unidad III: la cuestión de la alteridad**

- La identidad y alteridad (relación con el otro). Sistema de parentesco, Tabú del incesto, casamiento en otras sociedades.
- Los problemas de discriminación: racismo, xenofobia, segregación, exclusión, marginalidad y prejuicios (de clase, de religión, y de género).
- Políticas raciales, luchas interétnicas, violencia, análisis de problemáticas actuales en nuestra sociedad.

### **Unidad IV: la Antropología social y política y la identidad sociocultural**

- La estática y la dinámica social, y los diversos modos de organización socio-política
- Comprensión y valoración de otras formas culturales para propiciar el dialogo y encuentro con otras culturas. El hombre y la cultura en oriente, el hombre y la cultura de América.
- Análisis de las categorías del ser y del tener en América Latina a través de textos seleccionados. Sistema de parentesco. Tabú del incesto. El casamiento en otras sociedades.

### **CONTENIDOS ACTITUDINALES**

- Respeto por las normas de convivencia.
- Participación activa en clase.
- Presentación de los trabajos propuestos en tiempo y forma; ya sea en las horas presenciales o a través del Aula Virtual.
- Responsabilidad frente a los elementos de trabajo necesario.
- Autonomía para resolver las distintas actividades y situaciones propuestas.
- Predisposición a la hora de resolver trabajos grupales.
- Aprecio por las opiniones debidamente fundamentadas.
- Desarrollo del Juicio Crítico.

### **CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN COMPLEMENTARIO EN LAS MESAS DE DICIEMBRE-FEBRERO**

- Traer el presente programa.
- Presentar carpeta completa del alumno.
- Examen oral o escrito según lo estime pedagógicamente mas apropiado para los estudiantes el tribunal evaluador.



- Rendir un examen oral, y a programa abierto, lo cual significa que el alumno será interrogado sobre cualquiera de los temas del presente programa que hayan sido desarrollados en clase, debiendo alcanzar 70 puntos para aprobar.

#### **CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN PREVIO O PENDIENTE DE APROBACIÓN**

- Traer el presente programa.
- Presentar carpeta completa del alumno.
- Examen oral o escrito según lo estime pedagógicamente mas apropiado para los estudiantes el tribunal evaluado

#### **BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO:**

**Selección de textos** elaborada por los docentes responsables del espacio curricular. Partiendo de la selección de la siguiente bibliografía:

- Eggers, Gallego, Pedrant (2004) *Comunicación y cultura*. Maipue.
- Damatto, Maria (2006) *Antropología cultural*. Yamal contenidos.